

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.".-

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A." se otorgó el 4 de Julio de 1.977 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emilio Feijoo Garzón. Se aprobó mediante Resolución N° 171-IC-77 expedida por el doctor César Teruel Vázquez, Intendente de Compañías de Cuenca, el 14 de Julio de 1.977. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el N° 81 el 16 de Agosto de 1.977.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Pedro Tosi en su calidad de Presidente y representante legal de la Compañía, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y persona de su derechos.

aumenta en

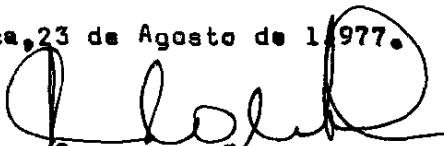
3.- El capital social de la Compañía se/diez millones ochocientos mil sucre con lo que asciende a veinte y cinco millones doscientos mil sucre, dividido en veinticinco mil doscientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un mil sucre cada una. El capital elevado se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad con reservas.

4.- En consecuencia se reforma el Art. Quinto de los estatutos que, en su parte pertinente, dirá: "El capital social de la Compañía es de veinte y cinco millones doscientos mil sucre (\$25,200,000.00) dividido en veinticinco mil doscientas (25200) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre (\$1.000) cada una numeradas del 01 al 25.200".-

5.- Además se prorroga el plazo de duración de la Compañía y se reforma el Art. Cuarto de los estatutos, él que dirá: "La Compañía tendrá una duración de cuarenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. este plazo podrá ampliarse o reducirse de acuerdo con la Ley".-

Lo que lleva a conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 23 de Agosto de 1.977.


Ing. Comercial Pedro González V.
Secretario-Encargado.

Nota: este extracto debe publicarse a dos columnas, en mercado.

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercado que se edita en esta ciudad, el día 26 de agosto de este año.-
Cuenca, a 6 de Septiembre de 1977



Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario General.